PLAN DE TRABAJO Y PROPUESTA

**Ayuntamiento 2018-2021**

Regidor: **Jaime Pineda Estrella**

“Comisión De Imagen Urbana Y Comunicación Social”

El trabajo previo pretende crear las bases necesarias para que entre todos: presidente, regidores y directores vallamos integrando un proyecto integral municipal que logre el desarrollo municipal que necesitan todos los Tonayenses.

Oportunidades para todos conciudadanos protagonistas del desarrollo municipal.

Reconocer el protagonismo de los Tonayenses implica su participación en el mejoramiento constante de entorno en que habitamos.

El progreso, la prosperidad y los servicios públicos son mejor valorados cuando una comunidad mantiene su arraigo e identidad por ello estos factores cualitativos de la vida en sociedad son un rubro en que los entes públicos los organizaciones sociales convergen para tener comunidades diseñadas para los ciudadanos.

## GOBIERNO HUMANISTA PARA MEJOR CALIDAD DE VIDA

## Necesitamos un mejor gobierno, cuyo compromiso sea privilegiar aquellas medidas que generen incremento en los integradores de calidad de vida y felicidad de los habitantes. La autoridad deberá en todo momento mitigar en lo posible aquellos efectos negativos colaterales que emprenda:

## Trabajar para las comunidades.

Las comunidades son mucho más que un simple grupo de humanos establecidos en un espacio geográfico, pues las costumbres, relaciones, tradiciones, valores, espacios para la convivencia y la cooperación resultan ser un factor fundamental en el sentido de pertenencia de las personas hacia su comunidad y en la identificación de los vecinos. En una comunidad se toman multiples significados que se desdoblan de anhelos, aspiraciones y posibilidades en cada uno de los habitantes.

## Modelo de Participación comunitaria y vecinal.

Debemos impulsar la participación ordenada, permanente y estructurada de la ciudadanía en torno a los temas que atañen a la colectividad; cuya participación y protagonismo sea en la definición y protagonismos, sea en la definición de las políticas y acciones públicas que inciden en su calidad de vida.

## ACCIONES GENERALES

1. Asistir a las reuniones de cabildo con voz y voto.
2. Proponer las medidas y tareas que considere conveniente para el mejoramiento del municipio.
3. Atender las comisiones a mi cargo e informarle al ayuntamiento de las mismas.
4. Asistir a las ceremonias cívicas.
5. Realizar gestiones ante las dependencias estatales y federales relacionadas con las direcciones a mi responsabilidad.
6. Promover la participación ciudadana en apoyo a los programas del Ayuntamiento.
7. Asistir a las reuniones comunales para informarles a los comuneros de los programas y proyectos de diferentes instancias municipal, estatal y federal.
8. Asistir a las reuniones locales para recabar las necesidades o priorizar las solicitudes de cada una de las localidades, así mismo para gestionarles apoyos de las dependencias correspondientes.

## PROPUESTAS ESPECÍFICAS DE ACUERDO A COMISIONES

1. Vigilar el cumplimiento del reglamento municipal respectivo y demás normas para la construcción de viviendas y negocios, así como sus respectivas banquetas.
2. Establecer un reglamento para evitar en nuestro municipio la contaminación visual de espectaculares y de paredes.
3. En conjunto con la comisión de ecología, coordinarse para promover campañas de limpieza para tener un municipio libre de basura por calles y caminos y tener una mejor imagen de nuestro municipio.

A T E N T A M E N T E

**C. Jaime Pineda Estrella**

REGIDOR